



CoE 2020 – 2021

Comunicado de
involucramiento
Pacto Global



Ruta
UR2025
Revolución digital



**Universidad del
Rosario**

CoE 2020 - 2021

Comunicado de involucramiento

- 01 DERECHOS HUMANOS.....4**
- 02 ESTÁNDARES LABORALES.....7**
- 03 MEDIO AMBIENTE.....9**
- 04 ANTICORRUPCIÓN...15**



Ruta
UR2025
Revolución digital

La Universidad del Rosario en su compromiso decidido por aportar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la Agenda 2030, presenta en el siguiente informe los principales avances y acciones destacadas en el cumplimiento de los diez principios del Pacto Mundial de las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU).

Derechos Humanos

Principio 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales

Principio 3: las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio 6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

Principio 7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

Principio 10: las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Declaración de respaldo continuo

A nuestras partes interesadas:

Me complace ratificar que la Universidad del Rosario respalda el Pacto Mundial de las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU) y sus diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción.

La Universidad del Rosario ha tenido desde su fundación en 1653, una vocación de responsabilidad social que ha derivado aportes importantes al desarrollo del país, bajo una perspectiva de sostenibilidad, por ello desde 2019 bajo la estrategia “Ruta País” ha materializado un diálogo constructivo y de doble vía con el entorno, con las regiones y el territorio en 10 departamentos del país, pese a las restricciones desencadenadas por la pandemia mundial del COVID-19.

Así mismo, desde la docencia, la investigación y la extensión se promueven las orientaciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual se refleja no sólo en la estructura de sus estrategias transversales y de apoyo a proyectos internos, sino también en las decisiones en materias de aliados territoriales, participación en asociaciones, eventos, financiación de proyectos; en suma, el compromiso con los ODS cada vez permea más las funciones sustantivas de la Universidad.

La Dirección de Proyección Social en el marco de la Ruta 2025 como área encargada de promover espacios de interacción e integración que contribuyan a la comprensión de la Agenda 2030 y ODS, presenta en este informe el camino de aprendizajes y resultados logrados en medio de una coyuntura internacional que sacó a flote nuestra capacidad de adaptación, transformación y liderazgo al servicio del bien común.



Alejandro Cheyne Garcia

Rector



Ruta
UR2025
Revolución digital

01 Derechos Humanos

La Universidad del Rosario promueve desde diferentes perspectivas el cumplimiento de los derechos humanos (DDHH). Desde la Facultad de Jurisprudencia se promueven espacios con comunidad interna y externa.



Grupo de investigación en derechos humanos

Categoría de Colciencias - Grupo "A1"

Directora: María Teresa Palacios Sanabria

El Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Universidad del Rosario fue creado en el año 2003 y se encuentra integrado por un equipo de profesores de las más altas calidades, expertos en Derechos Humanos, con amplia experiencia y compromiso en proyectos de investigación, publicaciones, docencia y extensión en su área.

El grupo desarrolla trabajos en temas como: Mecanismos de Protección de Derechos Humanos, Políticas Públicas, Democracia, Violencia y Paz, Derechos Ambientales, Derechos de las mujeres, Migrantes, Víctimas, Personas con Discapacidad, Personas Mayores y otros grupos de especial protección. Cumple además con una función formadora y de acción en Derechos humanos a través de su Semillero de Investigación y su Clínica de Interés Público y Derechos Humanos (GAP).



Imagen 1 Grupo de investigación Derechos Humanos UR. Foto Archivo CRAI 2018.

Los principales resultados a destacar en el periodo de reporte son:

- En 2021 el GAP estructuró los seminarios: Protejo el Ambiente mi Región y Participo en mi Región, los cuales permitieron beneficiar a 62 jóvenes líderes ambientales en diferentes regiones del país, quienes interactuaron con expertos en temas de participación en asuntos ambientales, trámites de licenciamiento ambiental y acciones constitucionales, con el fin de empoderar procesos de control social en asuntos ambientales. Adicionalmente, como parte complemento de los cursos se acompañó y brindó asesoría dos proyectos de defensa del medio ambiente en Soacha y el departamento del Chocó.
- En 2021, el GAP creó la Red RAÍCES, una red para el acompañamiento, fortalecimiento y coordinación de diferentes liderazgos juveniles en la defensa del ambiente, en diferentes regiones del país. Financiación de la Red Namanti y de la organización Ambiente y Sociedad.
- (2020 – actualidad) Proyecto "Defensa de intereses y derechos colectivos en el Departamento del Chocó y el Urabá Antioqueño". Este proyecto estuvo orientado a la formación para la defensa de derechos colectivos de líderes comunitarios y organizaciones de base en los departamentos del Chocó y Antioquia (región de Urabá). Consistió en una formación teórica a través de un curso de 16 horas y una formación práctica en la que se construyó y se está ejecutando un plan de litigio estratégico para atender a 3 problemáticas sociales complejas de estas regiones.
- Capacitación a comunidad del Humedal Tibanica (entre Bogotá y Soacha) (mayo de 2020 - septiembre de 2021): En esta capacitación y asesoría se orientó a una comunidad sobre mecanismos para defender el ambiente y algunos aspectos sobre la contratación estatal.
- Capacitación a la Asociación del Río Cusiana (70 personas capacitadas) (2020- 2021): Capacitación virtual a habitantes de zonas cercanas al Río Cusiana (entre Boyacá y Casanare) interesadas en temas medio ambientales sobre acciones judiciales y mecanismos administrativos para proteger el ambiente.

- Curso regionalización Guaviare (2020): Participación de sesiones para un curso coordinado por la Dirección de Regionalización en el departamento de Guaviare, junto con líderes sociales.
- Asesoría habitantes municipio de mariquita (2021- actualidad): Acompañamiento a líderes ambientales del municipio de Mariquita, sobre acciones judiciales y mecanismos administrativos para proteger el ambiente.

Semillero de investigación en derechos humanos

Directora: Paola Marcela Iregui

Es un grupo voluntario integrado por estudiantes de pregrado de la Facultad de Jurisprudencia y de otras facultades, así como por docentes e investigadores de la Universidad interesados en investigar y estudiar con sentido crítico y analítico diferentes problemáticas actuales de orden nacional e internacional relacionadas con los Derechos Humanos.

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Director: Samuel Augusto Escobar

El Consultorio Jurídico presta servicios de asesoría y representación judicial a personas de escasos recursos económicos o pertenecientes a grupos en especial grado de vulnerabilidad en aras de aportar en la construcción de acceso a la justicia y defensa de DDHH, en el periodo de reporte se atendieron 4518 consultas y se llevaron 1816 procesos en Bogotá y regiones del país.

El profesor Julián Solórzano Sánchez de la Clínica Jurídica de Movilidad Humana Transfronteriza, por su trabajo en “Visibilización de la desigualdad en salud de la población migrante refugiada venezolana en Colombia” fue uno de los ganadores en 2020 del Concurso Regional sobre las Buenas Prácticas que promueven la Equidad en Salud de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes en América Latina y el Caribe, por parte del movimiento interagencial regional de coordinación Todas las Mujeres, Todos los Niños en América Latina y el Caribe (EWEC-LAC, por sus siglas en inglés)



Trabajo PROBONO



La Universidad del Rosario es líder en Colombia y en América Latina, por el esfuerzo de incluir en el currículo del programa de Jurisprudencia el apoyo a las actividades de Trabajo Probono, en el periodo de reporte el trabajo se concentra de un lado, en trabajo directo en asuntos probono en alianza estratégica con la Fundación Probono Colombia y de otro lado, en horas Probono que los profesores destinan a proyectos directos de Probono o al litigio estratégico que hace el GAP:

- 2020-2021: Apoyo de la profesora María Teresa Palacios, en los trabajos de incidencia legislativa y litigio estratégico a favor de los derechos humanos de la población migrante.
- 2020: Apoyo del profesor Juan Francisco Soto en: i) la construcción de documentos a favor de una población campesina a quien se le estaba negando su derecho a la titulación colectiva de tierras; ii) la construcción conjunta de un concepto para la Jurisdicción Especial de Paz sobre estándares de derechos humanos para notificaciones.
- 2021- Actualidad: Apoyo a la Organización REDPAI -Red de Protección a la Infancia- en una asesoría sobre las dificultades generadas por la Ley 1878 de 2018, sobre el proceso de restablecimiento de derechos de menores (en asocio entre el Grupo de Acciones Públicas y el área de Derecho de Familia del Consultorio Jurídico. La Red PAI tiene presencia en 8 departamentos y conformada por 24 organizaciones que trabajan directamente con menores en situaciones de riesgo.
- 2021: Realización de brigadas jurídicas en derecho laboral y de familia de parte de la Especialización en Derecho Laboral y de la Especialización en Derecho de Familia de la Universidad del Rosario.
- 2021: Capacitación abogados de la Fundación Probono sobre acción popular e incidencia legislativa, por parte del GAP.
- 2021: Participación del Grupo de Acciones Públicas en las Cartillas realizadas por la Fundación Probono, sobre la situación de derechos en medio del COVID, reportando información sobre cómo acceder a la oferta de subsidios creados a partir del Covid

Asimismo, desde la Sindicatura a través de las Direcciones de Gestión Humana y Financiera se trazan políticas y lineamientos como los siguientes:

Reglamento Interno de Trabajo vigente que sigue lineamientos de la Constitución Nacional, en el que se establece el horario semanal de 47.5 horas y se encuentran definidos los mecanismos para garantizar el respeto al debido proceso y la consagración de doble instancia en los procesos disciplinarios.

Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad. En la sección 2.8 se establece el tratamiento de datos para la base de datos de empleados. Así mismo, se indica el procedimiento para que el titular de la información pueda ejercer sus derechos. Esta política se ha desarrollado en consonancia con los derechos al buen nombre y a la intimidad, establecido en el artículo 15¹ de la Constitución Nacional. Así como la ley de habeas data Ley 1581 de 2012.

Modelo de conciliación certificado EFR Otorgado por la fundación Másfamilia de España. Es un modelo de gestión de Conciliación que genera acciones para aportar al logro del equilibrio de la vida personal, académica, laboral y familiar de los estudiantes, profesores y personal administrativo a través de medidas que favorecen la calidad de vida de los empleados que están por encima de los mínimos establecidos por la legislación colombiana. Este modelo igualmente cuenta con el compromiso expreso escrito por el Rector con la conciliación en el ámbito laboral y educativo.

Manual de contratistas: En las contrataciones de la Universidad se garantiza el cumplimiento de obligaciones laborales a terceros y coberturas obligatorias en términos de seguridad social de los trabajadores subcontratados.



Imagen 2 Entrega certificado EFR. Agosto 2021

02 Estándares laborales

Observatorio Laboral - LaboUR

Directores: Andrés Felipe García – Economía,
Iván Jaramillo – Jurisprudencia



LaboUR, adscrito a las Facultades de Economía y de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, surgió en 2014 como una iniciativa académica que busca establecer un diálogo directo con la sociedad sobre las principales problemáticas del mercado laboral del mundo y en Colombia.

LaboUR también promueve la formación de jóvenes investigadores en las áreas de Derecho Laboral y Economía Laboral.

Participación en octubre de 2020 en la "Escuela de liderazgo por el derecho de las mujeres y el territorio con la ponencia titulada: "Encuentro Economía autónoma y acceso al trabajo"

LaboUR participó en audiencias públicas del Congreso de la República: en diciembre de 2020, respecto a la gestión de personas con discapacidad y en noviembre de 2021, a propósito del proyecto de ley 470 de 2021 Senado, 097 de 2020 Cámara, "Por el cual se incentiva la generación de empleo verde"

Además, en 2021 se presentaron los informes: "Discapacidad y empleo en la reactivación económica", "Poner fin a las peores formas de trabajo infantil bajo el contexto del COVID-19" y "Empleabilidad juvenil en la reactivación económica en Colombia"

En junio de 2021 LaboUR a propósito del día mundial por la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, publica el informe: "Poner fin a las peores formas de trabajo infantil bajo el contexto del COVID-19 ", y en diciembre del mismo año participa en el encuentro de la Red Colombia contra el trabajo infantil.

Semillero de investigación en Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Directora: Adriana Camacho Ramírez

Este semillero surgió en 2008 y tiene como objetivo principal fortalecer la investigación y estudio interdisciplinar de las relaciones laborales, el derecho laboral, el estudio del derecho comparado y el mercado laboral en el mundo y en nuestro país Colombia.

A finales de 2019, estudiantes del semillero obtuvieron el primer puesto en el Concurso de Semilleros de Investigación en Derecho Laboral y de la Seguridad Social, organizado por el Colegio de Abogados del Trabajo y realizado en la Universidad del Norte de Barranquilla, en Barranquilla, con la ponencia: "¿Las normas de la OIT protegen efectivamente el trabajo en las cárceles?"

Grupo de investigación en derecho privado Categoría de Colciencias - Grupo "A".

Director: David Hernando Barbosa Ramírez

El grupo cuenta con un importante número de investigadores formados en prestigiosas universidades colombianas y extranjeras, y cuyo trabajo ha sido objeto de publicación y difusión en libros y revistas nacionales e internacionales. Tiene como propósito el desarrollo de investigaciones de alta calidad académica que permitan avanzar en el conocimiento y la solución de las problemáticas actuales del Derecho Privado. En este contexto cuenta con una línea de investigación específica en derecho del trabajo y la seguridad social, con proyectos de investigación en curso que permiten brindar herramientas para el fortalecimiento de la legislación laboral y la protección trabajadores

Por los resultados, calidad y la visibilidad de productos de investigación, formación, divulgación e innovación, Colciencias ha distinguido al Grupo con la Categoría A en la Convocatoria Nacional de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI – 2015 (2018).

Dirección de Gestión Humana
 Director: Carlos Alberto Ocampo

La Universidad del Rosario aplica altos estándares en la gestión de recursos humanos tanto profesores, administrativos y personal de apoyo. Actualmente cuenta con 2362 colaboradores como se muestra a continuación:

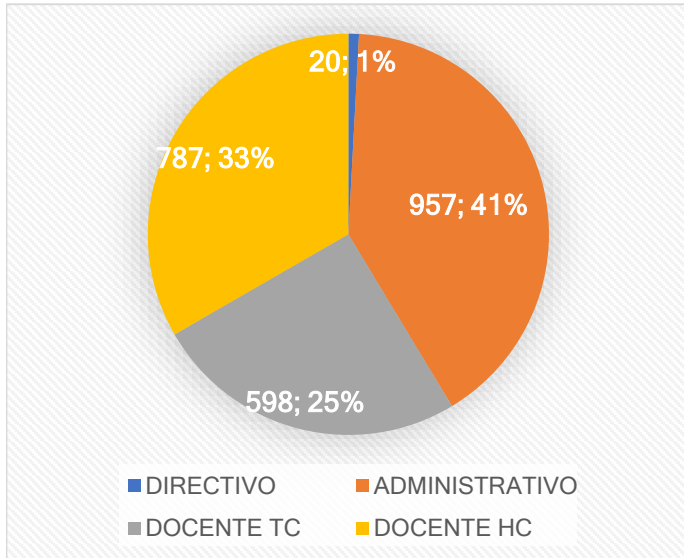


Gráfico 1 Distribución por tipo colaboradores UR. 2021

Para 2021, la Universidad logra la recertificación con Entidad Familiarmente Responsable (EFR), y se consolida como la primera universidad en Colombia en obtener el grado de “Excelencia”. Las medidas más destacadas son:

- Vacaciones extralegales
- Horario laboral 7:00 a 4:00 u 8:00 a 5:00 pm
- Prima extralegal o prima de compras
- Servicio de cafetería en las instalaciones
- Felicitaciones virtuales: día de la madre, padre, profesor, cumpleaños.
- Jornada Laboral de 40 horas semanales
- Auxilio de cumpleaños
- Prima de antigüedad o prima años de servicio
- Celebración Fin de Año
- Servicios CRAI
- Quinquenios: reconocimiento monetario por cada 5 años de servicios
- Prima de imprevistos o Prima de carestía
- Espacios Saludables Seguridad y Salud en el trabajo
- Novena fin de año
- Descuento por nómina de consumo de alimentos y bebidas
- Convenios con entidades financieras y cajas de compensación(libranzas)
- Promociones y traslados
- Fiesta fin de año niños
- Ceremonia órdenes de Calatrava

Contratación laboral transparente

Todo candidato que aspire a ocupar un cargo en la planta y académico mediante contrato laboral debe ser evaluado según el proceso de selección establecido y debe haber obtenido resultados favorables en el proceso de evaluación realizado por el área de Selección de la Dirección de Gestión Humana.

En concordancia con lo anterior se tienen establecidos los procedimientos de selección de personal basados en el modelo de competencias, se publican convocatorias internas y externas para la ocupación de cargos y se da retroalimentación, a los candidatos no seleccionados que así lo deseen, además se favoreciendo escenarios de inclusión y diversidad.

Equidad de genero

El 52% de las colaboradoras de la Universidad son mujeres, evidenciando la efectiva gestión en la promoción de la equidad de género en todos los niveles de la organización, como se muestra en la gráfica 2.

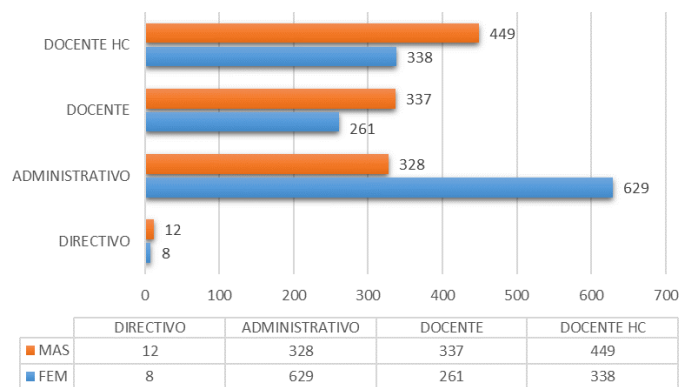


Gráfico 2 Distribución por genero colaboradores UR. 2021

Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El SG-SST permite una adecuada gestión administrativa y un crecimiento sostenible del campus, en la identificación oportuna de riesgos en los diferentes espacios universitarios. De esta manera es posible garantizar áreas de trabajo seguras y saludables, reduciendo la accidentalidad y la incidencia de enfermedades laborales.

Libertad de asociación

En el desarrollo de la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, en la institución existe un Sindicato de Trabajadores denominado Sindicato de Trabajadores de Instituciones Educativas - SINTIES, con el que actualmente la Universidad tiene una Convención Colectiva, donde se plantean y negocian cada dos años los beneficios laborales estipulados en dicha convención; así mismo, se tiene suscrito un Pacto Colectivo con los trabajadores no sindicalizados, en donde también se ofrecen beneficios laborales adicionales a los legalmente estipulados

03 Medio ambiente

La estrategia de sostenibilidad de la Universidad del Rosario liderada por la Dirección de Proyección Social se enmarca bajo una mirada sistémica y bio céntrica en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de esta visión en los últimos años ha logrado pasar del discurso a la ejecución de proyectos con incidencia no solo ambiental, sino también social y económica y en entornos más allá de los campus universitarios, siendo consistentes con la función misional de extensión y proyección social.

La visión bio céntrica de los ODS (imagen 3) reconoce que todos los seres vivos tienen un nicho de trascendental importancia para la provisión de servicios eco sistémicos en el planeta tierra y las Universidades tenemos un deber ético y urgente en contribuir con la comprensión de este concepto en aras de frenar la crisis climática.

La universidad debe conseguir que todos sus procesos internos sean sostenibles, no solamente en la Educación para el Desarrollo Sostenible con sus estudiantes, sino también como institución pionera de nuestra sociedad. La universidad debe guiar al resto de instituciones y empresas de su entorno en el camino del desarrollo sostenible.

Por ello, a partir de 2021 se plantean 4 pilares de acción (imagen 3), pues la experiencia nos ha demostrado que una estrategia de sostenibilidad alineada con las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, permite transversalmente atender las necesidades de gestión operativa para dar cumplimiento legal y aplicar prácticas de sostenibilidad en la cotidianidad del campus, y de esta forma legitimar el discurso impartido desde las funciones misionales.

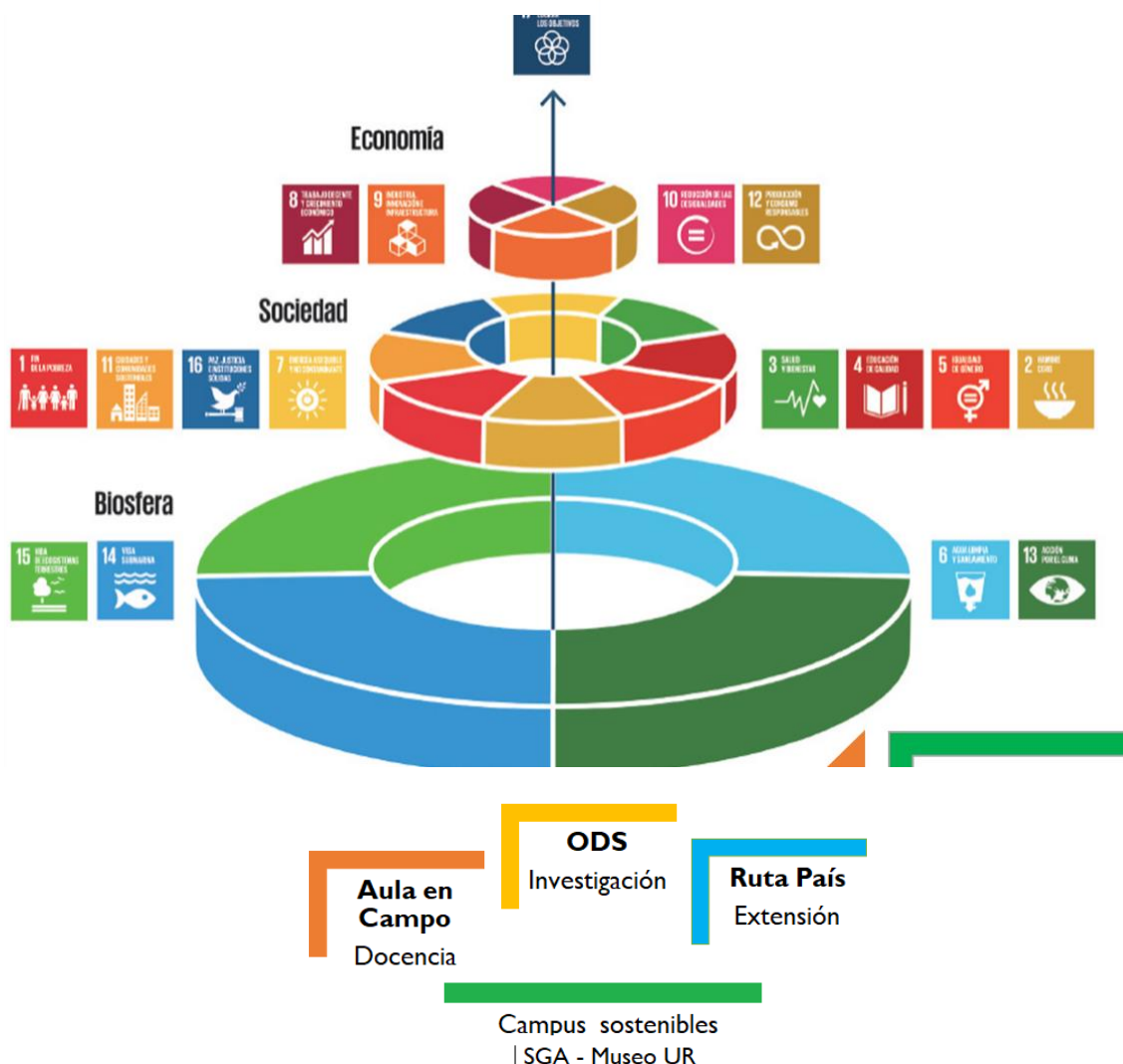


Imagen 3 Marco estratégico de sostenibilidad con enfoque bio céntrico. UR. 2021.

Docencia – Aula Verde

La Universidad progresivamente ha hecho esfuerzos importantes en la ambientalización curricular, para los periodos de 2020 - 2021 su oferta académica contó con 283 asignaturas con contenido relacionado con sostenibilidad, equivalente al 10,6% de la oferta total, con la apertura reciente de nuevos programas académicos como: ciencias del sistema tierra, arquitectura, diseño, arte, creación e ingeniería de sistemas energéticos, esta proporción tendera a incrementarse favoreciendo y potenciando la mirada interdisciplinar requerida para consolidar y materializar cada vez más acciones en pro de la sostenibilidad.

Investigación – ODS

Frente a la educación en temas de sostenibilidad, nuestra Universidad entre 2020 y 2021 ejecutó 20 proyectos COVID-19 para afrontar la emergencia sanitaria que aportaron directamente al país en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre los que se destacan la realización de 110.000 pruebas de diagnóstico y el proyecto de plasma convaleciente para tratamiento en pacientes con el virus.

<https://ruta2025.urosario.edu.co/Proyectos-Covid/>



Imagen 4 Grupo de Investigaciones microbiológicas - GIMUR . 2020. Facultad de Ciencias Naturales

Extensión – Ruta País

Ruta País es un proyecto que busca generar escenarios de diálogo sobre los principales temas de interés regional, con la participación de los actores más influyentes del sector público, privado, academia y sociedad civil, para analizar sus problemáticas y proponer posibles frentes de solución.

Nuestro recorrido comprende una ruta por zonas de alta vulnerabilidad, pero también por las de mayor éxito, de manera que podamos exponer a los colombianos una visión integral de la realidad del país y de los esfuerzos que se hacen en pro del desarrollo nacional. Nos concentraremos en promover temáticas enfocadas a las necesidades de cada región. Algunos de estos temas son competitividad, buen gobierno, promoción de las fortalezas culturales y turísticas de cada región, contexto juvenil, entre otros



Imagen 5 Ruta País UR. 2019 - 2021

En 2021 tuvimos incidencia y presencia institucional en 3 ciudades del territorio nacional: Guaviare, Pasto y Leticia, que a la fecha suman 10 departamentos impactados.

Se generaron de igual forma acciones en las cátedras UNESCO en torno a los ODS de equidad de género, desarrollo sostenible y cultura para la paz.

Campus Sostenibles

Desde la Dirección de Hábitat de la Universidad se promueve el sistema de gestión ambiental (SGA), el cual alineado con la estrategia institucional cuenta con cinco programas de manejo ambiental que han mostrado importantes avances.

<https://www.urosario.edu.co/Gestion-Ambiental/Programas/documentos/Resumen-SGA-2021-min.pdf>

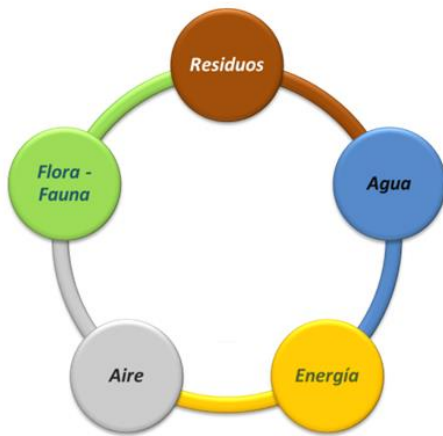


Imagen 6 Programas SGA UR. 2021

Las acciones más destacadas en 2020 - 2021 se describen a continuación:

Residuos: Economía circular como pilar del programa. Se reutilizaron 100 m² de césped de la anterior cancha de fútbol de la sede QM en la nueva zona verde contigua a la capilla. Se generó una alianza con Closeando para promover circulación de ropa en buen estado. Se reutilizaron 200 kg de residuos de alimentos y 100 kg de poda en 2 pacas biodigestoras Silva en el espacio público del jardín 7 de agosto en conjunto de la comunidad de la sede Quinta de Mutis. (ver imagen 7). Se valorizaron residuos de demolición, obteniendo ingresos por 17 millones destinados a la beca sueño ser Sostenible.

Agua: se reconvirtieron las griferías y los orinales a sistema de pedal en todos los campus institucionales, lo que permitió no solo brindar confianza en términos de bioseguridad, sino generar importantes ahorros en el consumo de agua (35%)



Imagen 7 Grupo de acción política para el desarrollo. Facultad de Estudios Internacionales Políticos y Urbanos. Octubre 2021.

Energía: se realizaron adaptaciones en infraestructura e infoestructura para el cumplimiento del modelo de innovación pedagógica HyFlex.

Aire: se reactivó en pandemia el Sistema gratuito de préstamo de bicicletas para toda la comunidad universitaria; dimos continuidad a la política en los estacionamientos de la universidad de privilegiar los medios de transporte sostenible sobre los medios motorizados (carros, motos); adaptamos nuevos espacios para el estacionamiento de vehículos eléctricos en todos los campus; y fuimos reconocidos por la Secretaría de Movilidad como la mejor universidad a nivel distrital en desempeño de su plan de movilidad sostenible (Red Muévete Mejor)

Flora - Fauna: se incorporaron zonas verdes, paisajismo y estándares de sostenibilidad en cada uno de los proyectos desarrollados.



Imagen 8 Diseño Bosque Humboldt. Quinta de Mutis. 2021

En el ranking de sostenibilidad UI GreenMetric, la Universidad del Rosario se posicionó en el primer lugar a nivel nacional en 2020, tercero en Latinoamérica y 34 en el mundo. En 2021 ocupamos el segundo lugar en Colombia, nos mantuvimos terceros en Latinoamérica, entre 956 universidades de 80 países del mundo, logramos un puntaje de 8275, 200 puntos por encima del puntaje del 2020.

Esto logros destacan el compromiso de la Institución educativa con el medio ambiente y recalca el propósito de liderar la transformación. Es el reflejo de las acciones y las estrategias sostenibles que ejecuta la Universidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco de la agenda 2030. La Universidad del Rosario empezó a participar a partir del 2016 y desde ese año ha estado en el top 3 del ranking de sostenibilidad.

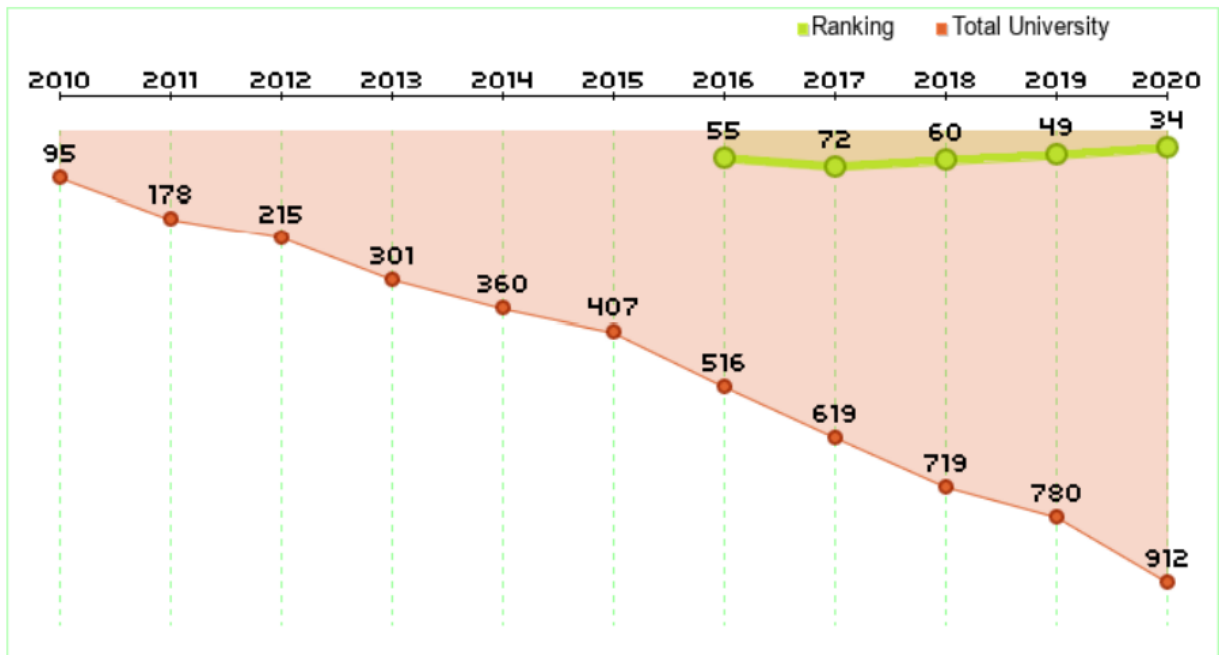


Gráfico 3 World Ranking UI GreenMetric URosario. 2016 - 2020



Foro Nacional Ambiental

Representante: Lina Marcela Muñoz Ávila,
Facultad de Jurisprudencia

El Foro Nacional Ambiental (FNA), creado en 1998, es una alianza de carácter permanente compuesta por doce organizaciones, que ofrece un escenario público de reflexión y análisis de las políticas ambientales nacionales con el fin de contribuir al objetivo de fortalecer la protección ambiental de Colombia en el contexto del desarrollo sostenible. La participación de la Universidad del Rosario se lidera desde la Dirección de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental y la Especialización en Derecho Ambiental, entre las acciones destacadas en los últimos años se tienen;

- Libro resultado de investigación: El Acuerdo de Escazú sobre democracia ambiental y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Proyecto de investigación: Perspectivas de la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS en Colombia a la luz del Acuerdo de París sobre cambio climático.
- Cátedra Abierta 2021 - I: Repensar el futuro de Latinoamérica y el Caribe: Alternativas para la transformación social y ecológica. Las 13 sesiones de la cátedra disponibles en <https://catedra-tse.foronacionalambiental.org.co/>
- Entre 38 participantes, el manuscrito ganador de la Cátedra fue presentado por parte de estudiantes de posgrado de la Universidad del Rosario.

Grupo Mutis

Representante: Ana Maria Aldana, Vicerrectoría.

Este grupo es un centro de reflexión acción conformado por profesores e investigadores de diferentes escuelas y facultades que analiza dinámicas y procesos de transformación socio ambiental.

En 2021 se lanzaron dos cursos masivos abiertos en línea MOOC, en la plataforma Edx: ¿Qué conservar, cómo y por qué? Fundamentos para la conservación ambiental e Introducción a la gobernanza ambiental, los cuales promueven la comprensión de las diversas maneras de cuidar el ambiente en América Latina y desde su lanzamiento han sido del interés de más de 550 personas en 34 países del mundo.

En procesos de investigación e intervención se acompañó a las comunidades de la Ciénaga de la Rinconada en el establecimiento de 2 viveros comunitarios para la reforestación de algunas áreas degradadas. También allí, se acompañó a la comunidad de Playas Blancas en la formulación de un plan de manejo para un área de conservación comunitaria: el Playón del Iguá y en la solicitud de su reconocimiento con Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en área – OMEC en Colombia. En el Municipio de Honda se acompañó el proceso de emprendimiento cultural de los pescadores a través de la creación de la primera agencia de turismo comunitario del Municipio que rescata los valores y las tradiciones de la cultura ribereña en el Río Magdalena y busca fortalecer los modos de vida sostenibles para las comunidades que tradicionalmente han recibido su sustento del Río.

Estación Experimental José Celestino Mutis

La estación está ubicada entre los municipios de La Vega y Sasaima, en el departamento de Cundinamarca. El predio, adquirido en el 2016, cuenta con 12,5 hectáreas y tiene una altitud de 1.300 metros. El 80% del terreno es un bosque montano bajo con vocación de conservación. Los objetivos primordiales de la estación de campo son: apoyar la investigación sobre la naturaleza; fomentar la co-existencia sostenible del ser humano con su entorno; y complementar la docencia de pregrado y posgrado de todas las facultades y escuelas de la universidad.

Emprendimiento Sostenible

Egresados Rosaristas apoyan el campo colombiano y crean un startup con la que es posible sembrar virtualmente y cultivar desde un dispositivo electrónico. Este emprendimiento ganó el premio internacional Hult Prize, en Nueva York (150.000USD).



Imagen 9. Egresados Rosaristas ganadores Hult Prize. 2021

Semana internacional de los ODS - Cancillería

La Semana Internacional Rosarista y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la participación de invitados internacionales, embajadas, organismos de cooperación internacional y universidades socias, se llevó a cabo en noviembre de 2021, durante 4 días a través de una agenda de eventos y actividades multiculturales se promovieron en la comunidad universitaria herramientas para la educación en torno a los ODS.



Imagen 10. Principales resultados Semana internacional rosarista 2021.

Cátedra UNESCO en Desarrollo Sostenible - Campiselva

Campiselva, surgió como una apuesta para impulsar la unión de la juventud en el departamento del Putumayo y para fortalecer su incidencia política, tuvo lugar en la Reserva Natural de la Sociedad Civil Kindiwayra, ubicada en el municipio de Villagarzón en Julio de 2021. Esto en concordancia con la intención de preservar y concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y teniendo en cuenta la priorización que tiene el Putumayo dentro del eje de investigación con impacto social de la Cátedra Unesco en Desarrollo Sostenible.

Durante cuatro días, 50 jóvenes de diferentes municipios del Putumayo intercambiaron aprendizajes, saberes y experiencias con base en lo que viven en sus territorios y a partir de lo que se tejió en las actividades como excursiones y temazcal, desarrolladas en el encuentro puesta en práctica con el trabajo colectivo y la capacidad de movilizar. En intercambio con la Reserva Kindiwayra, se realizaron actividades como siembra de árboles, fabricación de pacas digestoras, y construcción de baños secos,

filtros de agua y senderos para la biorremediación de suelos. Además, los jóvenes prepararon y cocinaron todas sus comidas, comprendiendo el proceso que esto conlleva desde la siembra de los alimentos hasta la relación con el territorio, la reivindicación de los productos locales y la puesta en el plato. Las jornadas se cerraron en las noches alrededor del fuego y la palabra, compartiendo los sentipensares y las historias de los participantes. Cada uno de estos espacios, guiados por los tres principios, sirvieron como escenarios políticos para construir alianzas, crear apuestas juveniles de cambio, comprender las dinámicas que se construyen en los territorios, ser parte de los cambios y entablar diálogos a partir de los saberes étnicos, culturales, ambientales y políticos.



Imagen 11. Campiselva URosario. 2021.

04 Anticorrupción

La Universidad del Rosario promueve desde diferentes perspectivas la lucha contra la corrupción.

Centro de Formación de Ética y Ciudadanía

Director: **Wilson Ricardo Herrera**



El Centro plantea un modelo pedagógico configurado alrededor de los ejes de sensibilización, deliberación y motivación, que buscan desarrollar capacidades de distinta índole, necesarias para la formación de personas democráticas, incluyentes, pluralistas y participativas. Algunas acciones destacadas:

FORMACIÓN



PHRONIMOS	2020		2021	
	Cursos	Estudiantes	Cursos	Estudiantes
Ética NFR	43	989	50	1150
Ética Transversal	3	70	4	74
Cursos de verano	1	15	1	19

Investigación:

- Semillero en formación en ética y ciudadanía.
- Diseño de un modelo de evaluación de la formación ética en universidades (Urosario, Universidad de los Andes, Universidad de la Salle).
- Pensando con el cuerpo (con DMU y Laboratorio de somática).
- Corrupción transnacional (con Jurisprudencia)

Extensión:

- Programas de formación e intervención en asociaciones profesionales y de la sociedad civil.
- Programas de formación e intervención dirigido a instituciones educativas.

Adicionalmente, en el marco de los lineamientos para prevenir la corrupción al interior de la universidad, se resaltan las siguientes iniciativas lideradas desde la Dirección Jurídica en su gestión 2020 - 2021:

- **Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés:** Los estatutos de la Universidad (última reforma de la UR mediante Acuerdo 257 de 6 de septiembre de 2017) establece las prohibiciones sobre prácticas que puede conllevar a conflictos de interés en las decisiones o gestiones de la Universidad, las cuales incluyen a los miembros de la Consiliatura y los directivos que toman las decisiones hasta el tercer nivel.
- **Controles precontractuales:** La UR cuenta con mecanismos de selección que depende de órganos colegiados, lo cual impide que la decisión de contratar recaiga en una sola persona o directivos. De otra parte, define condiciones y requisitos necesario que deben llenar los procesos de contratación.
- **Manual y Comité de Compras** (Circular Normativa 101 de 2019) Se definen cuantías con los requisitos para contratar y montos que se requieren una o más cotizaciones. Se definen los tipos de proveedores, creación de proveedores y materiales sistematizado, justificación de la necesidad, disponibilidad presupuestal, atribuciones para compras. Las compras que superen 2000 SMMLV son sometidas al Comité de Comoras para decidir sobre el proveedor a contratar.
- **Comité de infraestructura.** Los proveedores que impliquen obras mayores de la UR, adicional al Comité de Compras deben someterse a valoración y decisión del Comité de Infraestructura para decidir sobre estos contratos que superan los 2000 SMMLV. Aquellos contratos que superan los 4000 SMMLV adicional a lo previsto en 2.2 deben pasar por decisión de la Consiliatura máximo órgano de decisión.
- **Formatos de manifestación de no conflicto de interés:** Para los contratos de obras mayores que son los de mayor o superior impacto presupuestal, se estandarizó a finales de 2021 la suscripción de un formulario de no conflicto bajo la gravedad del juramento por parte de todos los funcionarios y personas que participan en la gestión, valoración y decisión de los contratos.



Ruta
UR2025
Revolución digital

Contacto:



Claudia Dulce Romero
Directora de Proyección Social

Andrea Díaz Pulido
Coordinadora de Sostenibilidad

sostenibilidadur@urosario.edu.co